





Sección Concursos

Llamado Abreviado: 018/25

Departamento de Salud Colectiva

Sub Unidad Coordinación Docencia Servicio

Asignación de funciones docentes, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto, Gr. 3, 24 hs. sem., Puesto nº 1653, contrato.

Inscripciones desde el 25/03/2025 al 08/04/2025 a las 12hs.

Expediente nº 091130-000092-24

Resolución nº 16 del Consejo de Facultad de fecha 13 de marzo de 2025.

Perfil del cargo:

- -Dirigido a Odontólogos generalistas que desempeñen asistencia odontológica integral de 1er y 2do nivel de atención. Se valorarán antecedentes docentes y de trabajo en servicios de salud; así como formación especializada con perfil profesionalizante en las clínicas de tratamiento preferentemente en prostodoncia removible.
- -Es un cargo de dedicación media (24 hs) que desempeñará funciones de enseñanza, asistencia, y gestión. Sus referentes serán las Coordinadoras de las áreas del Adulto y del Niño de la UDECODS con quien deberá realizar actividades de coordinación.
- -Gestionará el funcionamiento de la Clínica Asistencial (CLIAS) para el área del adulto y del niño de la UDECODS que funciona los lunes (horario vespertino), los martes (horario nocturno) y los miércoles y jueves (horario matutino). Los horarios presenciales en la clínica serán los días lunes, martes y jueves. Los miércoles serán días de coordinación de actividades.
- -Realizará tareas de supervisión en los diferentes turnos de la CLIAS, garantizado la calidad de atención de los pacientes (desde el diagnostico hasta la evaluación del tratamiento realizado). Participará en el proceso de enseñanza-asistencia que se desarrollará en la CLIAS. Los turnos estarán bajo supervisión docente directa de docentes Grados 2 con estudiantes del semestre 10 y 11, revalidantes y otros. Se atenderán pacientes provenientes de convenios con otras instituciones u organizaciones, razón por la cual desempeñara la tarea de extensión, o pacientes derivados por resolución de la propia institución (pacientes que no reciben asistencia en las clínicas de grado o posgrado, pacientes a los que no se les haya podido finalizar sus tratamientos y otros que se definan).







Documentación a presentar:

- Declaración Jurada de "Relación de Méritos y Antecedentes". Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
 - Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$250)
- Formulario de notificaciones electrónicas (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad: https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294 y completarlos.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en <u>www.concursos.udelar.edu.uy</u> realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico <u>formularioconcursos@odon.edu.uy</u> en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.







Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy